

Integración y Comunicación

En el área Andina

Primera Edición
Marzo de 1986

Este libro ha sido publicado con el aporte económico de la Comunidad Europea.

Derechos reservados por CIESPAL según la Ley de Derechos de Autor, expedida mediante Decreto Supremo No. 610 de 30 de Julio de 1976. La reproducción parcial o total de esta obra no puede hacerse sin autorización de CIESPAL.

Impreso en The Quito Times
Quito - Ecuador



Ponencias e intervenciones presentadas en el Simposio Internacional sobre "Integración y Comunicación: desafíos del futuro" (Bogotá - Noviembre de 1985), organizado por la Comunidad Europea, CIESPAL y la Fundación Friedrich Ebert.

INDICE

Introducción	9
--------------------	---

SECCION I

VISION GLOBAL	15
----------------------------	----

América Latina. Opciones ante la crisis	17
---	----

Guillermo Maldonado Lince

Balance y perspectivas del Pacto Andino	29
---	----

Martín Arocena

Comunicación e integración en el area andina: desafíos del futuro	39
--	----

Franco Teucci. Comunidad Europea

Comunidad e integración	51
-------------------------------	----

Guido Grooscors

SECCION II

BALANCE Y TENDENCIAS DE INTEGRACION	63
--	----

Intervención del doctor Jaime Salazar Montoya, miembro de la Junta del Acuerdo de Cartagena	65
--	----

El Convenio Andrés Bello	73
--------------------------------	----

Carlos Martínez Acosta

El Convenio Simón Rodríguez	85
<i>Nelson Dávila Villagómez</i>	
El Convenio Hipólito Unanue	95
<i>Roberto Acosta Borrero</i>	
El derecho en el proceso de integración subregional andino	102
<i>José Guillermo Andueza A.</i>	
El apoyo del Fondo Andino de Reserva a la integración	111
<i>Milos Alcalay</i>	
La integración andina y el desafío para el empresario	123
<i>Gonzalo Garland</i>	
La CAF en la integración andina	135

SECCION III

COMENTARIOS	161
Ponencia del Dr. Jorge Valencia	163
La integración y los nuevos enfoques del desarrollo	175
<i>Edgard Moncayo Jiménez</i>	
Teoría y práctica de la integración	189
<i>Alicia Puyana</i>	
Comentario a la Ponencia del Dr. Guillermo Maldonado	195
<i>Jacques Adda</i>	
Crisis de la información o de la integración	201
<i>Grupo de redactores económicos de Bogotá</i>	

SECCION IV

LA COMUNICACION EN LA INTEGRACION	213
Integración y comunicación: notas para la reflexión	215
<i>Alejandro Alfonzo .</i>	
La comunicación como apoyo a la integración un balance de experiencias	259
<i>Roberto Cuevas Ramírez</i>	
Papel del Estado en la integración a través de la información	303
<i>Ignacio Basombrio Zender</i>	
Ponencia del Dr. Jaime Aguilera Blanco	317

La integración andina y el desafío para el empresario

GONZALO GARLAND

Señores miembros de la mesa, señores participantes, quiero ante todo expresar mi solidaridad al pueblo de Colombia en esta tragedia y expresarle todo el apoyo que se le puede dar a través del Consejo Consultivo Empresarial Andino y de las Instituciones que represento.

INTEGRACION ANDINA Y EL DESAFIO QUE ESTO REPRESENTA PARA EL SECTOR PRIVADO

Estamos atravesando la peor crisis que hemos tenido en la historia de la América Latina, es mucho más larga de la que hemos experimentado en el año 30. Esta crisis no todo se debe a la crisis mundial. La crisis mundial incluso ha sido superada y sin embargo nosotros continuamos en crisis; esta terrible tragedia económica que nos acontece se debe en gran parte a las políticas económicas cerradas de los latinoamericanos en este caso, específicamente de los dirigentes de los países del Grupo Andino.

El Acuerdo de Cartagena se creó con el fin de aunar esfuerzos, buscar la independencia económica y buscar una capacidad negociadora; es indudable que en parte se han logrado estos objetivos pero

dista mucho de ser las metas y los propósitos que nos habíamos cifrado originalmente y por esto se ha originado una especie de frustración no solamente de parte de los políticos dirigentes sino también de nuestros pueblos.

El PBI del 78 o 77 de 3.7 se ha reducido en los años posteriores, incluso ha de llegar a un menos cuatro en el 82, 83 y se ha recuperado apenas en el 83 - 84 en 1.9.

Las exportaciones totales del Grupo Andino del año 80 se acercaban a 30 mil millones de dólares; ha disminuido a 25 mil 800 millones de dólares del año pasado y las exportaciones no tradicionales del año 80 que eran de 2.700 millones se han disminuido a 2.300. El porcentaje de las exportaciones no tradicionales con las tradicionales se mantiene en 9.3 - 9.7; en esta situación se produce la reacción en parte del sector privado. En el año 83 la Federación Latinoamericana de Asociaciones de Exportadores nos invitan a que participemos en una reunión en Caracas y piden a la Asociación de Exportadores del Perú que preparen una ponencia sobre la participación del sector privado en los sistemas de Integración de la América Latina y nosotros estudiamos someramente porque no fue un estudio tan profundo, sobre cuales eran los problemas comunes en los procesos de información del Grupo Andino, ALADI, de la Cuenca del Mar Caribe, de Centro América y encontramos también que en todos ellos acontecía la ausencia casi permanente del sector privado y propusimos en Caracas como ponencia importante y conclusión que la participación activa del sector privado fuera aceptada, comprometida e involucrada en todos los procesos.

La recomendación en Caracas fue aceptada unánimemente por todas las Asociaciones representativas de toda la América Latina y del Caribe con excepción del Brasil que no estaba representada; fue recomendada después para ser incorporada dentro del Grupo Andino. En la Reunión de Santa Cruz en 1983 en enero por primera vez en el Grupo Andino se escucha, durante tres días seguidos, a exponentes del sector privado y todos coincidían en que había un fracaso parcial del proceso de integración, si todos pedían una mayor participación del sector privado. En consecuencia de eso, en esta misma reunión, se aprueba la decisión No. 175 mediante la cual se crea el Consejo Consultivo Empresarial Andino.

Inmediatamente procedimos a organizarnos y tuvimos como presidente al señor Andrés Barreiro del Ecuador, y me tocó a mí ser Vicepresidente hasta aproximadamente dos meses.

En la reunión de La Paz fui elegido Presidente del Consejo Consultivo Empresarial Andino, ahora bien durante todo este proceso de instalación, organización de nuestro Consejo Consultivo, hemos estado alimentando con sugerencias el proceso de integración, y hemos logrado ciertos avances, y hemos conseguido que se incorporen dentro de toda la problemática y mecanismos del Grupo Andino ciertas ideas que han tomado fuerza, ellas son más que todo relativas a la promoción comercial; hemos pedido ruedas de negocios y estas se han realizado en varias ocasiones y tengo un informe de las mismas con mucho éxito.

Ha habido ruedas de negocios en Lima, Caracas, en Cali, Buenos Aires y recientemente también otra organizada por nuestra institución y el Grupo Andino y otra del Perú, con éxito hacia la semana pasada, con 10 millones de dólares, con resultados positivos. El año pasado también nuestra Institución participó en una rueda de negocios en la Feria del Pacífico con el Grupo Andino, con 37 millones de dólares con resultados positivos, y hay otra en perspectiva para hacer una negociación del Grupo Andino en Brasil y solo estamos esperando la aprobación de Relaciones Exteriores de Brasil para llevarlas a cabo o sea este es un ejemplo concreto de los resultados positivos de la sugerencia del Consejo Consultivo Empresarial Andino.

En lo que respecta a la deuda externa hemos planteado desde hace varios años que esta sea pagada con exportaciones, en gran parte con bienes y también que se estudie un porcentaje de las exportaciones de los países, para que esta sea presentada a los países acreedores; esto como ustedes ya lo conocen se ha logrado en el caso de los países socialistas, porque el Perú está pagando gran parte de su deuda a los países socialistas con bienes. En esto hemos tenido éxito porque se han abierto mercados que estaban permanentemente cerrados sobre todo para nuestros productos no tradicionales.

Calculamos para marzo del próximo año habremos entregado alrededor de 200 millones de dólares en bienes, para pago de la deuda a la Unión Soviética, a parte de los demás países socialistas en los cua-

les hemos entregado, prácticamente, 70 - 80 por ciento de la deuda con ellos.

Así mismo, el Perú ha asumido la posición que ustedes ya conocen de establecer un porcentaje de pago de la deuda con respecto a las exportaciones totales. Hemos también, como una medida de emergencia para superar los problemas que se habían proyectado en los casos de las liberaciones del sistema de programación industrial, establecido los convenios financieros y hemos creado en esta Asociación una especie de cámara financieras: tenemos la Cámara de Peruana-Venezolana, Peruana-Colombiana, Peruana-Boliviana y otras más de otros países de la América Latina y hemos ya participado en negociaciones financieras y estamos trabajando en otras que están en proyecto, sobre todo con Colombia y Venezuela.

Así mismo hemos preparado un documento muy completo de toda la posición del empresariado andino que representa a los países formantes del Acuerdo de Cartagena, denominado Alternativa Empresarial Andina, que ha sido entregado en agosto de 1984 a los Presidentes y a los Ministros de Integración de los países.

Y en esta Alternativa Empresarial Andina tenemos una cantidad de sugerencias a los programas de liberación, al programa de industrialización, al programa de alimentación, al intercambio agropecuario y a la promoción comercial. Creemos nosotros que en algunos casos se debe tomar medidas de emergencia, como un paréntesis para solucionar las medidas restrictivas que tomaron los gobiernos, porque es lamentable que además de las medidas restrictivas que hemos sufrido de parte de los países desarrollados y de parte de los destinos de la América Latina, en lo que respecta a Brasil, México y Argentina, nosotros mismos firmantes de este convenio nos hemos puesto medidas sumamente restrictivas de un país a otro, incluso algunas veces peores que las que ponemos a terceros países, entonces tenemos una serie de sugerencias para superar por lo menos este período de emergencia y volver después a la multilateralidad del Acuerdo y sobre todo a la obligación que hemos convenido en los diferentes tratados.

Dentro de estas sugerencias para la promoción comercial, tenemos las recomendaciones para las compras estatales que se han men-

cionado en este seminario.

En un estudio que me acuerdo haber leído referente a la posibilidad de incrementar el comercio en América Latina, mediante la orientación del 10o/o de las compras estatales de todos los países que conforman la América Latina; se duplicaría en ese año todo el comercio de la América Latina, solamente derivando 10o/o de las compras estatales, esto debería aplicarse inmediatamente a nuestro Grupo Andino.

Las empresas multinacionales andinas es otro de nuestros proyectos para promoverlas y lograr reuniones de concertación de grupos empresariales.

En la sustitución de las importaciones de grupo andino son otras las sugerencias, flexibilizar la decisión 24 del Acuerdo y aquí tenemos una sugerencia concreta que hemos dado a la Junta: que no se ha tomado en cuenta establecer por lo menos una diferenciación del capital en lo que respecta a los demás países de la América Latina, o sea nosotros hoy día tratamos en igualdad de condiciones el capital de Taiwan con el capital de Argentina; sin embargo nos consideramos hermanos dentro de un contexto de la ALADI o sea no hay ninguna ventaja para el capital argentino con respecto a terceros países.

También es necesario utilizar nuestra capacidad de compra que no lo hemos logrado y en esto tenemos que seguir los ejemplos de países diversos como es el caso de Israel, España, Brasil que para compra de equipos sofisticados exigen de la empresa que les vende estos equipos, un porcentaje en la adquisición de sus productos sobre todo de productos no tradicionales. Es ley que cualquier empresa que quiera vender un producto a Israel tiene obligatoriamente que comprar cualquier clase de producto de Israel por un valor aproximado al 30 o 40o/o. Esto se ha logrado en el caso de Brasil, España. Y nosotros en América Latina no hemos logrado establecer esta potencialidad de la capacidad de compra; un ejemplo, Venezuela ha adquirido por más de 1.100 millones de dólares aviones F - 16, y habría podido Venezuela tener la capacidad de negociar en beneficio propio con prioridad y pasarle el resto al Grupo Andino para que esta empresa adquiera productos no tradicionales de nuestra re-

gión. Esto se ha hecho en otros países y nosotros hemos sido incapaces de lograr una mínima negociación, ni siquiera con una empresa que está deseosa de hacerlo, porque nosotros en la Asociación de Exportadores tenemos una serie de propuestas de empresas multinacionales e internacionales que nos hacen propuestas del intercambio, compensado con la venta de nuestros productos no tradicionales los productos sofisticados que ellos tienen y en muchos casos nosotros necesitamos de ellos.

Recientemente en la declaración de La Paz hemos manifestado la preocupación por la lentitud del proceso y hemos recomendado a los países una acción conjunta en lo que respecta a la exportación de nuestros productos, sean ellos productos tradicionales o no con énfasis en los de mayor valor agregado y hemos recomendado una serie de acciones concisas y concretas para lograr estas metas. Así mismo hemos recomendado que empiecen los países a actuar en esta capacidad negociadora. Hemos tenido problemas comunes frente a los países desarrollados, como en los derechos compensatorios de los Estados Unidos a los productos textiles peruanos, colombianos, a las flores a los productos venezolanos, recientemente al acero, al cobre, y sin embargo en ningún momento hemos sabido actuar en forma conjunta y a pesar de que muchos de estos problemas han sido comunes como es el caso textil. Es necesario que emprendamos el estudio de estas medidas de la nueva ley de comercio de los Estados Unidos, y que vayamos allá con un espíritu unido de capacidad de negociación.

He participado varias veces en conversaciones con la comunidad colombo europea en asuntos textiles, en el multifibras y también en los Estados Unidos con la comisión de medidas de derecho compensatorio e incluso le hablé al abogado que nos defendía a nosotros le dije qué tal si el Perú toma medidas represalias, un pequeño país de 18 millones de habitantes. Qué clase de represalias puede tomar el Perú frente a Estados Unidos, que tiene sólo 18 millones de habitantes, pero sí creo lo menos que escucharía y no me hubieran tomado del pelo si hablara de 90 millones de habitantes y, por supuesto nos vieran con mucho respeto si estuviéramos hablando por 350 millones de habitantes. Yo creo que tenemos esa capacidad de fuerza; es absurdo y hasta suicida no utilizarla, en que no nos beneficiamos en utilizar esta capacidad negociadora.

¿Cuál es la ventaja para nuestros países, para nuestros pueblos?. Yo creo que los países desarrollados tienen que ver en la balanza del comercio exterior sus propios intereses, y es lógico que ellos utilicen su capacidad negociadora y tienen que menospreciarnos en la medida en que nosotros no somos capaces de aunar en esfuerzos en este sentido; y por eso el sector privado considera vital estos casos.

No solo quiero referirme a los países desarrollados, en algunos casos a los problemas norte-sur, también tenemos en América Latina. Quisiera saber qué productos no tradicionales adquiere Brasil de los países firmantes del Grupo Andino, qué productos manufacturados adquiere Brasil de Colombia, Bolivia, Venezuela, Perú, Ecuador creo que ninguno, unas pocas conservas.

Es un problema que los países desarrollados tenemos en América Latina, entonces qué tenemos que hacer, tenemos que presentarnos como Grupo Andino para negociar con los países más desarrollados, no importa que sea Argentina, y lo mismo pasa con México. ¿Qué productos compra México al Grupo Andino fuera de materias primas? Entonces nos quejamos mucho del imperialismo, nos quejamos mucho del diálogo de los países norte y sur; pero qué nos pasa entre los hermanos de América Latina, que ni siquiera nos podemos unir y menos que unir, estamos tomando posiciones de prohibición, es más, Brasil no cumple con ALADI; cumple en la forma pero no en la substancia porque cuando le damos permiso para importación de nuestros productos y tienen que pagar las divisas, se demoran 24 meses en entregar las divisas para el pago a los exportadores del producto.

Entonces los exportadores dicen que jamás exportarán a ese país, es lo que ellos quieren; entonces hay que hablar las cosas y ponerlas en la mesa para entendernos.

Es importante que el Consejo Consultivo Empresarial auna naturalmente a todos los sectores empresariales del Grupo Andino; ahí está Fedecámaras de Venezuela, está Comercio de Venezuela, está el ANDI, Confecámaras de Colombia y la Confederación de Instituciones Representativas del sector privado del Perú, y de Bolivia, y también las Confecámaras Federaciones del Ecuador.

Nosotros creemos, como conclusión, que el sector empresarial debe tomar una participación mucho más activa en los procesos de integración. Infortunadamente el Consejo Consultivo es de reciente organización, no disponemos de una oficina, ni auxilios económicos, no tenemos un cuerpo de economistas, solamente tenemos las instituciones que nos apoyan, pero todo eso va a tener que irse logrando con el transcurrir del tiempo; nosotros consideramos que no podemos depender de muchos de nuestros gobiernos.

Nuestros gobiernos están agobiados por los problemas tremendos que están afrontando, problemas de alimentación, educación, de salud, de modo que no están en condiciones de efectuar los estudios que amerita todo lo que es la integración económica. Me parece utópico pretender que nuestros gobiernos nos den pautas, me parece difícil conseguir que nuestros gobiernos hagan los estudios adecuados para lograr las metas de integración que nosotros nos proponemos, por eso se llega a la conclusión de que tiene que ser el propio sector privado a través de sus estudios, de sus economistas, de sus sugerencias y conclusiones de sus propias reuniones el que logremos convenios, acuerdos y que estos resultados concretos sean sometidos a nuestros gobiernos para que le den la bendición y su visto bueno y no esperar que ellos hagan el trabajo que tenemos que hacer nosotros, sobre todo en América Latina.

Nuestros gobiernos carecen de todos los medios más elementales para lograr solucionar los problemas más agudos y por esta misma razón están más incapacitados para lograr la solución de los problemas más sofisticados y complejos como son los relativos al financiamiento, a la libertad de los productos, al comercio entre nosotros, a la medida de negociación frente a terceros países.

Pero aquí tenemos que conseguir esta medida de criterio del Grupo Andino. Se puede emprender por lo menos en condiciones de igualdad con Brasil, Argentina y México y lograr a través de ese entendimiento con esos países la unificación de esos cuatro grupos que representa prácticamente el 80% de la América Latina.

No hay otra solución; mientras tanto estamos perdiendo la carrera de comercio internacional. Las posiciones de nuestros países hace 15 años en el consenso mundial era mucho mejor que la que te-

nemos hoy día. Nos han pasado todos los países del continente asiático y nos han pasado lejos; es más es triste ver cómo cada uno de estos países ha disminuido en las importaciones tanto tradicionales como no tradicionales y como acabo de mencionar, la exportación del Grupo Andino ha bajado de cerca de 30 mil millones a 25 mil millones y cómo incluso la exportación de productos no tradicionales ha disminuido. Qué país del sur-este asiático ha disminuido sus exportaciones en los últimos 15 años, ninguno, ha habido crisis mundial cómo les ha afectado, solamente en la disminución de su crecimiento, pero nunca a habido decrecimiento.

Y a qué se debe eso, sencillamente a que ha tenido políticas inteligentes, políticas eficientes y políticas capaces; no es a ningún otro factor, no es al factor de la inversión extranjera, no es al factor de la riqueza que tienen, al contrario gran parte de esos países, estados o comunidades tienen menos riqueza que América Latina; incluso no tienen ninguna riqueza, quizá ese sea el desafío que ellos tenían y ellos se obligaron a buscar soluciones que nosotros no hemos sabido encontrar. Debemos aprender por lo menos del éxito de los demás. Ellos están menos en la retórica y más en la acción.

Nosotros cada vez que nos encontramos, quizá sea una institución, nos remontamos a los orígenes de nuestra independencia, y a la unión que tuvimos, pero cómo hemos implementado esto, cómo hemos actuado en forma totalmente distinta. Ni siquiera hemos leído los consejos de nuestros libertadores. Entonces no es problema del mundo, no es problema solamente de los países desarrollados, no es problema solamente de los imperios, es problema nuestro, es la falta de unión, es la falta de decisión, es la falta de realizaciones concretas y eso es lo que tenemos que lograr. Y no le veo otra posibilidad a este desafío, a este tema que es el desafío a la integración y la participación activa del sector privado.